



Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2025 y 2024

RESUMEN

La compañía enfrentó el vencimiento de deuda internacional en enero de este año por US\$ 375 millones, con lo cual disminuyó su nivel de deuda en el mercado de capitales al comparar con diciembre 2024.

Los Ingresos de la compañía se han mantenido estables en el tiempo, superando los MM\$ 400.000 en los últimos años. Los Ingresos a fines de 2025 alcanzaron MM\$440.257, menores al mismo período de 2024, cuando se registró MM\$445.475. Si bien los ingresos base de la compañía siguen su tendencia de largo plazo, provisiones puntuales en 2024 y 2025, con efecto retroactivo, hacen que el total de ingresos del año se vean afectados. Al cierre de diciembre del año anterior, los ingresos incluían una provisión por mayores ingresos, asociada a la publicación del Informe Técnico Definitivo sobre la Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión, que incorporó activos que no habían sido considerados previamente para efectos de remuneración regulada, además de valores definitivos para proyectos que se reconocían con un valor provisorio, lo que otorgó el derecho a percibir ingresos adicionales por ciertas instalaciones, tal como se explica en la sección Análisis de Resultado. Los ingresos del año 2024 incluían además provisiones operacionales que rebajaban ingresos.

Por su parte, los ingresos acumulados a diciembre de 2025 incluyen una provisión por menores ingresos derivada de una revisión del volumen de activos operacionales regulados de la compañía, con los cuales se determinan los ingresos. Tal como se informó en el hecho esencial del 24 de octubre de 2025, la autoridad determinó que el monto retroactivo recibido en exceso asociado a dicha revisión, y que corresponde al periodo entre enero 2020 y agosto 2025, asciende a MM\$130.809. La compañía ha realizado diversas provisiones operacionales de menores ingresos entre el tercer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2025 incluyendo las asociadas a este ajuste, las que ascienden a MM\$139.635. Esto demuestra la prudencia financiera con la que actúa Transelec, lo que permite que los próximos Estados Financieros ya no necesiten reflejar efectos retroactivos asociados a la revisión mencionada. Un porcentaje del monto de MM\$ 130.809 fue devuelto por la Compañía mediante un pago en el cuarto trimestre de 2025 asociado a una redistribución de los ingresos percibidos entre empresas transmisoras, y se completará a través de una menor recaudación por este ítem durante el primer semestre de 2026, completando así el monto total.

Al 31 de diciembre de 2025, Transelec registró un EBITDA¹ de MM\$367.073, superior a igual período de 2024 (MM\$366.180), principalmente por los efectos en ingresos mencionados anteriormente y por los ingresos que aporta su nueva filial CyT Operaciones SpA. Se registró un Margen EBITDA² de 83,4%.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2025 fue de MM\$103.522, mientras que en 2024 fue de MM\$122.989. Este resultado se debe principalmente a menores costos financieros.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2025 fue de MM\$131.685, y de MM\$132.234 en 2024.

La compañía continúa mostrando su capacidad de poner en servicio importantes proyectos. Durante el año 2025, la Compañía ha incorporado el equivalente a ~MMUS\$205 de instalaciones, que corresponden a las entradas en operación de ampliaciones en el sistema Zonal (3) y Nacional (4), expansiones en el sistema Nacional (2), Zonal (1) y Dedicado (1).

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

² Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

Hechos relevantes del periodo:

- Con fecha 14 de enero de 2025, la Compañía efectuó el pago de capital del Bono "Senior Notes – Vencimiento 2025" por un total de M\$378.450.000 (MUS\$375.000) en conjunto con la última cuota de intereses.
- Con fecha 13 de enero de 2025, la Compañía efectuó la liquidación del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un notional de MUS\$23.500 asociado al bono con vencimiento en el mismo mes, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento.
- El 25 de febrero de 2025 se produjo un corte de suministro eléctrico que afectó el territorio nacional entre las regiones de Arica-Parinacota y Los Lagos. Las autoridades regulatorias solicitaron una auditoría que fue publicada en octubre, proponiendo incluir algunas mejores prácticas e identificando deficiencias a mejorar. La Compañía respondió a la auditoría y ya ha implementado medidas correctivas.
- El 28 de abril de 2025, en una Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó un aumento de capital de \$1,552,710,096 mediante la emisión de 2,000 acciones ordinarias sin valor nominal. Esto elevó el capital de \$776,355,047,865 a \$777,907,757,961, con un total de 1,002,000 acciones.
Las nuevas acciones fueron financiadas por: (i) derechos sociales en Inversiones CyT Limitada (empresa del Grupo Transelec) valorados en \$1,405,110,000; y (ii) \$147,600,096 en efectivo. Rentas Eléctricas I Limitada obtuvo 1,999 acciones a través de una contribución del 99.99% de los derechos sociales de Inversiones CyT y \$146,964,252 en efectivo. Transelec Holdings Rentas Limitada suscribió 1 acción con el 0.01% de los derechos sociales y \$635,844 en efectivo. Inversiones CyT Limitada, que es propietaria del 100% de CyT Operaciones SpA y de su sistema de transmisión eléctrica para la mina Caserones. En esa misma fecha se efectuó la disolución de Inversiones CyT Limitada, tomando así Transelec S.A. el control directo de CyT Operaciones SpA., quedando esta última como una filial más, y por lo tanto incluyéndola en sus Estados Financieros Consolidados.
- El 9 de mayo de 2025, CyT Operaciones SpA (filial de Transelec) pagó su financiamiento de proyecto por US\$89 millones.

El 24 de octubre de 2025, mediante un Hecho Esencial, la Compañía informó que el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía establecieron un monto definitivo a devolver a los clientes finales por M\$130.809 millones, debido a inconsistencias involuntarias detectadas en la base de activos. Este monto se definió tras un proceso de revisión de antecedentes presentado voluntariamente por Transelec S.A. Dado que la normativa vigente no contempla mecanismos específicos para este tipo de situaciones, la autoridad definió un protocolo que permitirá gestionar las devoluciones a los clientes. Esta reducción tarifaria no genera impactos adicionales en el Estado de Resultado, ya que los efectos fueron completamente provisionados al cierre de los Estados Financieros Consolidados Interinos.

Clasificación de Riesgo:

- Feller Rate y Humphreys: En su revisión anual, ratificaron la clasificación de riesgo local vigente en AA para Transelec S.A. con perspectiva estable
- Moody's: Ratificó la clasificación internacional Baa1 de Transelec, con perspectiva estable. La agencia destacó su bajo perfil de riesgo de negocio y el respaldo de un marco regulatorio que sustenta retornos predecibles. Además, la compañía mantiene adecuados niveles de liquidez reforzando así su solidez financiera.
- Fitch Ratings: En su revisión anual, ratificó las clasificaciones de riesgo local e internacional de Transelec S.A. en AA y BBB, respectivamente, pero cambió la perspectiva desde estable a negativa debido a incertidumbres regulatorias y a un cambio en su metodología.
- S&P: rebajó la clasificación de riesgo internacional de Transelec desde BBB a BBB-, citando un deterioro en el perfil de negocio impulsado por un marco regulatorio menos estable en comparación con años anteriores, así como recientes eventos del apagón y la base de datos. Además, S&P asignó una perspectiva negativa.

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Diciembre 2025 MM\$	Diciembre 2024 MM\$	Variación 2025/2024 MM\$	Variación 2025/2024 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	440.257	445.475	-5.218	-1,2%
Ventas	423.685	432.278	-8.593	-2,0%
Servicios a Terceros	16.572	13.198	3.374	25,6%
Costos y Gastos de la Operación	-154.817	-142.014	-12.803	-9,0%
Costos de Ventas	-49.539	-44.992	-4.547	-10,1%
Gastos de Administración	-33.892	-36.374	2.482	6,8%
Depreciación y Amortización	-71.386	-60.648	-10.738	-17,7%
Resultado de Explotación	285.440	303.461	-18.021	-5,9%
Ingresos Financieros	15.816	19.610	-3.794	-19,3%
Costos Financieros	-75.329	-95.066	19.737	20,8%
Diferencias de Cambio	1.775	335	1.440	429,7%
Resultado por Unidades de Reajuste	-47.072	-48.282	1.210	2,5%
Otras Ganancias (Pérdidas)	1.288	413	875	211,6%
Resultado Fuera de Explotación	-103.522	-122.989	19.467	15,8%
Ganancia, Antes de Impuestos	181.918	180.472	1.446	0,8%
Impuesto a la Renta	-50.233	-48.238	-1.995	-4,1%
Utilidad del Período (Ganancias)	131.685	132.234	-549	-0,4%
EBITDA¹	367.073	366.180	893	0,2%
Margen EBITDA²	83,4%	82,2%	1,2%	

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

² Margen EBITDA= EBITDA / (Ingresos de Actividades Ordinarias)

a) Resultado de Explotación

Los Ingresos en 2025 alcanzaron MM\$440.257, prácticamente en línea con el mismo período de 2024, cuando se registró MM\$445.475. Si bien los ingresos base de la compañía siguen su tendencia de largo plazo, provisiones puntuales en 2024 y 2025, con efecto retroactivo, hacen que el total de ingresos del año se vean afectados. Al cierre de del año anterior, los ingresos incluían provisiones operacionales de menores ingresos, y una provisión por mayores ingresos, asociada a la publicación del Informe Técnico Definitivo sobre la Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión, emitido por la Comisión Nacional de Energía (CNE) mediante resolución exenta N°116 de 2024, conforme al artículo 52 del Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las instalaciones de transmisión (Interperíodo). Dicho informe incorporó activos que no habían sido considerados previamente para efectos de remuneración regulada, además de valores definitivos para proyectos que se reconocían con un valor provisorio, lo que otorgó el derecho a percibir ingresos adicionales por ciertas instalaciones, con aplicación retroactiva desde 2020 o desde la fecha de entrada en operación de los respectivos proyectos. En consecuencia, la Compañía registró en 2024 una provisión por mayores ingresos asociados a valorización por un monto de MM\$6.356. Por su parte, los ingresos acumulados a diciembre de 2025 incluyen una provisión por menores ingresos derivada de una revisión del volumen de activos operacionales regulados de la compañía, con los cuales se determinan los ingresos. Tal como se informó en el hecho esencial del 24 de octubre de 2025, la autoridad determinó que el monto retroactivo recibido en exceso asociado a dicha revisión, y que corresponde al período entre enero 2020 y agosto 2025, asciende a MM\$130.809. La

compañía ha realizado diversas provisiones operacionales entre el tercer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2025 —incluidas las asociadas a este ajuste— las que ascienden a MM\$139.635, las cuales se destinarán mayoritariamente a cubrir el efecto retroactivo determinado por la autoridad. Ese monto de MM\$ 130.809 fue en parte devuelto por la Compañía mediante un pago en el cuarto trimestre de 2025 asociado a una redistribución de los ingresos percibidos entre empresas transmisoras, y el restante será devuelto a través de una menor recaudación por este ítem hasta el primer semestre de 2026, completando así el monto total.

Cabe destacar que los estados financieros a diciembre de 2025 incorporan como ingresos base los ingresos regulados según el Decreto Supremo 7T (DS7T), publicado el 16 de febrero de 2023, y sobre estos montos se han realizado las provisiones.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de diciembre de 2025 fue MM\$154.816, un 9% mayores al mismo período de 2024, donde alcanzaron los MM\$142.014. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM\$49.453, mayores a el mismo período de 2024 (MM\$44.992). Hubo un aumento de costos explicado por el aumento de costos de mantenimiento y servicios de asesorías.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM\$33.892 a diciembre de 2025, un 6,8%% menores a los obtenidos en el mismo período en 2024 (MM\$36,374). La disminución es explicada principalmente por menores costos de personal y por el castigo de costos de proyectos que finalmente no se llevaron a cabo, sin embargo, este aumento se vio parcialmente compensado por un aumento en los servicios de informática.

La Depreciación y Amortización en el periodo resultó en MM\$71.386, aumentando un 17,7% en relación con el mismo periodo de 2024 (MM\$60.648). El aumento es explicado principalmente por la depreciación asociada a construcciones y obras de infraestructuras, junto con el reconocimiento de pérdidas por retiro y daños.

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de periodo de 2025 fue una pérdida de MM\$103.522, mientras que en 2024 fue de MM\$122.989. La menor pérdida se debe principalmente a menores costos financieros.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2025 alcanzaron los MM\$15.816. Lo registrado al mismo período de 2024 fue MM\$19.610. Esta disminución se debe a menores intereses bancarios ganados en 2025 en moneda local, explicados por la menor caja y la baja en las tasas.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2025 alcanzaron los MM\$75.329, disminuyendo un 20,8% en comparación con igual periodo de 2024 (MM\$95.066). La disminución se debe principalmente a los menores costos de interés, resultado de un menor nivel de endeudamiento.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2025 resultaron en una ganancia de MM\$1.775 mientras que al mismo periodo de 2024 el saldo fue una ganancia de MM\$335. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM\$47.072 al 31 de diciembre de 2025. Esto se debe a una variación de 3,41% en el valor de la UF en 2025, lo cual afecta principalmente

nuestros bonos denominados en UF, junto a un mayor stock de deuda en UF. A igual período de 2024 la pérdida fue de MM\$48.282, asociado a una variación de 4,42% en el valor de la UF.

Las Otras Ganancias a diciembre de 2025 fueron una ganancia de MM\$1.288, mientras que en el mismo periodo de 2024 fueron MM\$413. Esta diferencia se explica principalmente por una recuperación de pagos de contribuciones.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2025 fue de MM\$50.233, mientras que en igual periodo del año anterior fue de MM\$48.238.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2025 MM\$	Diciembre 2024 MM\$	Variación 2025/2024 MM\$	Variación 2025/2024 %
Activos Corrientes	281.532	567.092	-285.560	-50,4%
Activos No Corrientes	3.741.642	3.369.447	372.195	11,0%
Total Activos	4.023.174	3.936.540	86.634	2,2%
Pasivos Corrientes	441.422	620.371	-178.949	-28,8%
Pasivos No Corrientes	2.338.168	2.242.117	96.051	4,3%
Patrimonio	1.243.584	1.074.052	169.532	15,8%
Total Pasivos y Patrimonio	4.023.174	3.936.540	86.634	2,2%

El aumento en los Activos entre diciembre de 2025 y diciembre 2024 es explicado principalmente por un alza en propiedades planta y equipos (debido al aumento de desarrollo y puestas en servicio de proyectos), sin embargo, este aumento se ve compensado por una baja en el efectivo y equivalentes al efectivo.

El aumento en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a un mayor monto de ganancias acumuladas y cuentas por pagar a entidades relacionadas que se ve parcialmente compensado, por el vencimiento de un bono por MMUS\$375 en el mercado internacional en enero de 2025, disminuyendo la cantidad de deuda.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

BIENES	Diciembre 2025 MM\$	Diciembre 2024 MM\$	Variación 2025/2024 MM\$	Variación 2025/2024 %
Terrenos	21.769	21.769	0	0,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.614.844	1.384.866	229.978	16,6%
Obras en curso	526.910	574.274	-47.364	-8,2%
Maquinarias y equipos	1.079.687	962.237	117.450	12,2%
Otros activos fijos	7.270	6.399	871	13,6%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	21.596	21.596	0	0,0%
Depreciación	-869.697	-813.516	-56.181	-6,9%
Total	2.402.380	2.157.625	244.755	11,3%

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)	
					Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono Local Serie V	UF	3,30%	Fija	01-mar-48	3,00	3,00
Bono Local Serie X	UF	3,20%	Fija	01-mar-34	4,00	4,00
Bono Local Serie Y	UF	3,80%	Fija	01-ago-28	1,50	1,50
Bono Local Serie AB	UF	3,90%	Fija	01-ago-45	3,50	3,50
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	-	375,00
Bono US @2029	USD	3,88%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility ¹	USD	SOFR	Flotante	08-feb-27	-	-

¹ Línea de Crédito Comprometida por MM US\$250: La tasa de interés flotante se descompone en SOFR más un margen. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea. Esta Línea se renegoció por 3 años en febrero 2024.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Diciembre 2025 MM\$	Diciembre 2024 MM\$	Variación 2025/2024 MM\$	Variación 2025/2024 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	296.498	257.516	38.982	15,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-322.578	-268.410	-54.168	-20,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-239.692	183.177	-422.869	N/A
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-265.772	172.283	-438.055	N/A
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.949	2.105	-156	-7,4%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-263.823	174.388	-438.211	N/A
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	352.725	178.336	174.389	97,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	88.902	352.725	-263.823	-74,8%

Al 31 de diciembre de 2025, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$296.498, el cual aumentó un 15,1% con relación al mismo periodo de 2024 (MM\$257.516). Dicho aumento se debe principalmente a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, compensado parcialmente por otros pagos por actividades de operación.

Durante el mismo período de 2025, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$-322.578. Al 31 de diciembre de 2024 el flujo utilizado en actividades de inversión fue MM\$-268.410. La variación se debe principalmente a compras de propiedades planta y equipo e Intangibles y pagos realizados a entidades relacionadas.

A diciembre de 2025 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de MM\$-239.692, en tanto que a diciembre de 2024 fue un uso de caja de MM\$183.177. La diferencia se explica principalmente por el pago de bonos en el mercado internacional en enero de 2025 y a el importe procedente de la emisión de bonos recibida en 2024.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2025 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility) por un monto de MMUS\$ 250 (esta línea comprometida se renovó por 3 años, en febrero 2024).

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of America	US\$250.000.000	08-feb-2027	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Deuda Total/Capitalización Total ¹	Bonos Locales D, H, K, M, N y Q	< 0,70	0,63	0,68
Patrimonio Mínimo ¹ MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	31,93	28,61
Patrimonio Mínimo ¹ MM\$	Bonos Locales Q, V, X, Y, AB y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	1.268.554	1.099.021
Deuda Neta/Ebitda*	Bonos locales V, X, Y, AB	< 7,0x	4,84	5,07
	Línea de Crédito Comprometida	< 8,0x		

Test	Bonos	Límite	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Test de Distribución ² (FNO ³ /Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	5,60	4,22

¹ Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de septiembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2025 asciende a MM\$24.970.

² Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

³ FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

* EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación 2025/ 2024
---------	----------------	----------------	----------------------

Rentabilidad¹

Rentabilidad del Patrimonio ²	(%)	10,6%	20,3%	-970 pbs
Rentabilidad de Activos ³	(%)	3,3%	5,5%	-220 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales ⁴	(%)	5,5%	10,1%	-460 pbs
Ganancia por acción ⁵	(\$)	131.685	218.177	-39,6%

Liquidez y Endeudamiento

Liquidez corriente	(veces)	0,64	0,91	-29,7%
Razón ácida	(veces)	0,64	0,91	-29,7%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,24	2,67	-16,1%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	15,9%	21,7%	-580 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	31,0%	27,0%	400 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	4,87	3,85	26,5%

¹ Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

² Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

³ Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

⁴ Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

⁵ Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. La actividad de transmisión y su regulación.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los “puntos de entrada y salida” de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 26% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 49% de las líneas de 220 kV, del 90% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982), en adelante LGSE, y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que “Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional” (la “Ley de Transmisión”). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo modificaciones relevantes tales como; i) Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING. ii) La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional y iii) Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.

La última reforma relevante a la LGSE se realizó el 27 de diciembre de 2024 donde se publicó la Ley de Transición Energética, la cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) intercambios internacionales, v) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vi) dictación de normas técnicas, vii)

coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, viii) calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, ix) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, x) seguridad de las instalaciones, xi) servicios complementarios, xii) generación distribuida para autoconsumo, xiii) medios de generación de pequeña escala.

Respecto al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. Valorización y tarificación de las instalaciones

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres periodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

Actualmente, las tarifas están regidas por el decreto 7T del Ministerio de Energía publicado el 16 de febrero del 2023.

El proceso de valorización de tarifas 2024 – 2027 tiene un retraso superior a 2 años, para el cual, el Informe de Calificación de Instalaciones asociado a este proceso se publicó a través de la Resolución Exenta N°461 emitida por la CNE con fecha 30 de agosto de 2024. Posteriormente, se conformó el Comité Supervisor del proceso en el cual Transelec participa como representante titular del segmento de Transmisión Nacional. Los consultores para la realización de los estudios Nacional y Zonal ya fueron adjudicados, habiendo iniciado en el caso del estudio zonal en el mes de diciembre de 2024 el cual ya emitió en Informe de Avance N°1 el que fue observado por las empresas durante el mes de febrero de 2025.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transelec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos. Las tarifas tienen como input el inventario de activos de cada compañía y los precios actualizados de esos activos, por lo que errores en esas bases de datos o en los precios determinados podrían producir tarifas que no sean las que corresponden, y por ende tener que hacer reliquidaciones retroactivas.

6.2. Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales, fallas en los equipos y telecomunicaciones y fallas en los sistemas de monitoreo y control (SCADA).

6.3. Institucionalidad Ambiental y Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Los proyectos de Transelec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4. Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito en la construcción de obras de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos.

6.5. Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

6.6. Riesgo de Tipo de Cambio

Transelec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	606.161	432.074	737.273	736.655
Partidas en Peso chileno	3.212.855	3.386.942	3.199.267	3.199.885

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los periodos indicados.

MES	Promedio 2025 (\$)	Último día 2025 (\$)	Promedio 2024 (\$)	Último día 2024 (\$)
Enero	1000,76	988,10	907,99	932,66
Febrero	956,62	951,21	963,44	980,19
Marzo	932,55	946,10	967,93	982,38
Abril	961,96	945,42	960,14	943,62
Mayo	941,01	937,37	917,88	917,98
Junio	938,04	935,74	926,08	951,02
Julio	951,55	978,07	937,56	956,58
Agosto	966,30	967,48	929,90	917,38
Septiembre	960,37	961,24	926,21	896,25
Octubre	953,97	940,57	933,81	950,89
Noviembre	935,70	929,14	971,60	977,32
Diciembre	916,16	911,18	981,84	992,12
Promedio del periodo	951,25	949,30	943,70	949,87

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de *recouponing* (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7. Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los principales clientes a diciembre 2025 y su comparación con 2024:

INGRESOS	Diciembre 2025 MM\$	Diciembre 2025 %	Diciembre 2024 MM\$	Diciembre 2024 %
Grupo Enel	113.479	25,8%	129.794	29,1%
Grupo CGE	45.955	10,4%	52.522	11,8%
Grupo Colbún	40.435	9,2%	38.902	8,7%
Grupo AES	36.844	8,4%	35.498	8,0%
Grupo Engie	29.918	6,8%	32.228	7,2%
Quebrada Blanca TECK	25.851	5,9%	24.925	5,6%
Lumina Cooper	10.640	2,4%	0	0,0%
Grupo SAESA	12.469	2,8%	14.393	3,2%
Otros	124.667	28,3%	117.213	26,3%
Total	440.257		445.475	
% Concentración	71,7%		71,9%	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo “take or pay” (pago por capacidad instalada) de nuestros ingresos de transmisión.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), las normas de Tesorería establecen límites a la exposición a una institución en particular.

6.8. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo “take or pay”, es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US\$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020, 2021 y 2024. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo. En la siguiente tabla se

detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM\$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de diciembre de 2025	75.006	723.375	399.411	567.382	722.072	2.487.247
31 de diciembre de 2024	455.761	666.922	502.111	565.959	717.568	2.908.321

6.9. Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MES	Promedio 2025 (\$)	Último día 2025 (\$)	Promedio 2024 (\$)	Último día 2024 (\$)
Enero	38.415,85	38.384,41	36.805,73	36.733,04
Febrero	38.467,25	38.647,94	36.750,98	36.856,50
Marzo	38.807,30	38.894,11	36.984,32	37.093,52
Abril	38.983,11	39.075,41	37.187,51	37.261,98
Mayo	39.146,96	39.189,45	37.349,91	37.438,91
Junio	39.229,28	39.267,07	37.514,77	37.571,86
Julio	39.246,15	39.179,01	37.591,38	37.578,95
Agosto	39.231,84	39.383,07	37.638,55	37.754,47
Septiembre	39.471,97	39.485,65	37.849,91	37.910,42
Octubre	39.527,19	39.597,67	37.950,09	37.971,42
Noviembre	39.527,19	39.643,59	38.078,21	38.247,92
Diciembre	39.674,88	39.727,96	38.367,69	38.416,69
Promedio del periodo	39.144,08	39.206,28	37.505,75	37.569,64

6.10. Riesgos de cometer delitos

Las empresas están expuestas a cometer delitos. Transelec cuenta con una matriz que detalla factores de riesgo y acciones para la prevención del delito, junto a capacitaciones permanentes a sus colaboradores. Con la promulgación de la ley de delitos económicos, estas acciones de prevención se intensificaron.

6.11. Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos, tales como los de naturaleza operacional (incendios y eventos vandálicos), ciberseguridad, cambio climático, impuestos, otorgamiento de permisos ambientales y relacionados, y reputacionales.

7. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 13 de enero de 2026, la Compañía efectuó el pago de intereses asociados al bono "Senior Notes" con vencimiento 2029 con un monto total ascendido a M\$6.082.035 (MUS\$6.871).

Con fecha 06 de febrero de 2026, la Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió la Resolución Exenta N° 65, mediante la cual rectificó el Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el cuatrienio 2020-2023 y aprobó su texto refundido incluyendo anexos y bases de datos corregidas.

Con fecha 20 de febrero de 2026, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles sancionó a la Compañía mediante Resolución Exenta Electrónica N°347764, con el monto de 80 mil UTM, por transgresión a la normativa eléctrica asociado al corte de suministro de fecha 25 de febrero de 2025 el cual afectó al sistema eléctrico desde Arica-Parinacota hasta Los Lagos.

Con fecha 23 de febrero de 2026, el Servicio de Impuestos Internos resolvió la reposición administrativa presentada por la Compañía confirmando la liquidación respecto solo del año 2022. La Administración continúa con la línea argumentativa, el análisis y la estrategia de reclamación frente a la máxima autoridad del SII y presentará los recursos judiciales respectivos si se mantiene la discrepancia con la interpretación de la autoridad tributaria.

Entre el 31 de diciembre del 2025, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero - contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.